



## **DECLARACIÓN DEL R&A/USGA SOBRE EL USO DEL VIDEO Y OTRA EVIDENCIA VISUAL**

R&A Rules Ltd (“El R&A”) y la Asociación de Golf de los Estados Unidos (“USGA”) han emitido hoy la siguiente declaración relativa a su revisión en curso del uso del video y otra evidencia visual para la administración de las Reglas de Golf.

En los últimos años, el rápido desarrollo de la tecnología de video, como la HDTV, la grabación digital y los medios visuales on-line, han producido un nuevo nivel de escrutinio de situaciones de Reglas sucedidas en torneos de golf de élite. Esto ha llevado a un cada vez mayor número de consultas a oficiales por parte de telespectadores y otros sobre si se ha producido una infracción de las Reglas, resultando a veces en la identificación de infracciones de las Reglas (y en la aplicación de penalidades) una vez se ha producido el incidente. Ocasionalmente, la identificación de la infracción se ha producido una vez el jugador ha devuelto su tarjeta de resultados, lo que ha resultado por tanto en la descalificación bajo la regla 6-6d. Estas circunstancias han generado un debate considerable sobre si dicha video-evidencia debería ser usada, y cómo y cuándo hacerlo.

Los Comités de Reglas de Golf del R&A y la USGA han estado revisando el funcionamiento de las Reglas a la vista de estos continuos desarrollos tecnológicos, con arreglo a determinar si resultase apropiado realizar algún cambio de las Reglas. En abril de 2011, El R&A y la USGA adoptaron la Decisión 33-7/4.5, que autoriza a los Comités a dejar de aplicar la penalidad de descalificación por una infracción de la Regla 6-6d en circunstancias muy precisas en las que el jugador no se podía haber dado cuenta razonablemente de una infracción de las Reglas que fuese identificada más tarde sólo a través de video-evidencia.

Desde la adopción de la Decisión 33-7/4.5, El R&A y la USGA han continuado revisando el impacto de la tecnología de vídeo en el juego. Con las aportaciones y la ayuda de los representantes de los circuitos profesionales que prestan sus servicios como miembros consultivos de los Comités de Reglas de Golf, El R&A y la USGA establecen ahora una nueva modificación de las Reglas, con efectos a partir del 1 de enero de 2014, para contemplar el uso de la tecnología de video para determinar si una bola en reposo se ha “movido” en el sentido definido en las Reglas. La nueva Decisión 18/4 establecerá que, cuando la evidencia tecnológica mejorada muestra que una bola ha dejado su posición y ha quedado en reposo en otro lugar, no se considerará que la bola se ha movido si el movimiento no es discernible razonablemente a simple vista en ese momento. La Decisión asegura que un jugador no sea penalizado bajo la Regla 18-2 en circunstancias en las que el hecho de que la bola ha cambiado de posición no podía haber sido visto razonablemente sin el uso de la tecnología mejorada.

Más allá de estas Decisiones, como parte de la revisión de Reglas de 2016, los Comités de Reglas de Golf discutirán otras cuestiones relativas al posible efecto de la tecnología de vídeo en la aplicación de las Reglas a la práctica del juego, tal y como el necesario nivel de precisión al marcar, levantar y reponer una bola, la estimación de un punto de referencia para tomar alivio, y la cuestión general sobre la penalidad apropiada por devolver una tarjeta de resultados incorrecta cuando el jugador desconoce que se ha incurrido en una penalidad. Como ocurre en las reglas de otros muchos deportes televisados, adaptar los desarrollos de la tecnología y la video-evidencia es un importante tópico en curso al hacer y aplicar las Reglas de Golf.

Prosiguiendo con esta revisión continua, El R&A y la USGA se guiarán por su tradicional posición de que un Comité debería considerar toda la evidencia, independientemente de la



fuelle, que pueda ser relevante para determinar los hechos a los que se deben aplicar las Reglas. Tal y como se refleja en las interpretaciones contenidas en las Decisiones, para cuestiones de hecho, la resolución de la duda debe hacerse a la vista de todas las circunstancias relevantes y debe basarse en el peso de la evidencia. Para alcanzar una decisión correcta, toda la evidencia de testigos relativa a una posible infracción de las Reglas debería ser considerada, sean dichos testigos participantes en la competición, no-participantes como espectadores, o personas que han revisado imágenes televisivas u otros similares. Adicionalmente, las Decisiones establecen que un Comité puede hacer o revisar una decisión en un momento posterior si dispone de información adicional antes de que la competición se haya cerrado.

En muchos otros deportes, hay buenas y entendibles razones para imponer un límite de tiempo estricto para la revisión y corrección de decisiones de reglas. En golf, sin embargo, incluso a nivel de élite, los jugadores a menudo se aplican las Reglas a sí mismos sin la ayuda de un árbitro y, en el juego por golpes, son responsables de la corrección del resultado anotado para cada hoyo. Es más, las competiciones se juegan a menudo en más de un día y, en el juego por golpes, el resultado normalmente se basa en un resultado total, haciendo posible corregir errores significativamente después del hecho y, en efecto, en cualquier momento antes de que se cierre la competición en virtud del anuncio oficial del resultado. Por estas razones, el ignorar evidencia relevante de una infracción de las Reglas, obtenida antes de que haya finalizado la competición, podría producir incertidumbre y un debate poco sano y discrepancias sobre la justicia de un resultado que estuvo influenciado por un conjunto de hechos incorrecto y la falta de aplicación adecuada de las Reglas. Si un jugador ha infringido una Regla, pero no se descubre hasta un momento posterior, ya sea a través de video-evidencia o de otra manera, tal evidencia debe ser considerada para que pueda ser adoptada la decisión correcta y el resultado del jugador pueda ser registrado con precisión. En su revisión en curso del uso de vídeo y otra tecnología mejorada, El R&A y la USGA continuarán siendo guiados por la idea de que, independientemente del momento o del tipo de evidencia usada, el proporcionar la decisión correcta presta un mejor servicio a la integridad del juego.